



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designa a la Est. Agustina FERREYRA - Comité Evaluador "D"

---

VISTO:

El expte. CUDAP: EXP-UNC:0001430/2020 por el cual se ha tramitado la conformación del Comité Evaluador D - Área Clínica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores, cuyas designaciones por concurso vencen en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las RHCD-2020-16-E-UNC-DEC#FO y RHCS-2020-226-E-UNC-REC, aprueban la conformación del Comité Evaluador D;

Que la Est. Marianella Chialva, fue designada en calidad de miembro titular en representación de los alumnos de esta Facultad, y que se excusa de participar en el proceso de evaluación según consta en fs. 76 del mencionado expediente;

Que la Est. Agustina Ferreyra integra la Comisión en calidad de miembro primer suplente;

Que resulta conveniente efectuar el reemplazo de la Est. Chialva, en los términos de lo dispuesto en la Ordenanza 6/08 HCS y modificatorias;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad. Referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1: Reemplazar a la Est. Marianella CHIALVA –miembro titular-, por la Est. Agustina FERREYRA –primer suplente-, en el Comité Evaluador D - Área Clínica, aprobado por RHCS-2020-226-E-UNC-REC.

ARTICULO 2: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

mr/gf